



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **HENRY EDUARDO QUIROGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79513332, y portador de la tarjeta profesional No. 398995, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 08 de julio de 2025, a las 02.30 p.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00189**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de junio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de junio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **FREDYS ALFONSO GUTIERREZ NIEVES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77016269, y portador de la tarjeta profesional No. 60925, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 08 de julio de 2025, a las 11.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00151**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de junio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de junio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **ROBERT DANIEL DULCEY DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1098779402, y portador de la tarjeta profesional No. 395289, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 09 de julio de 2025, a las 09.00 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00203**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de junio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de junio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **MARIO FERNANDO BELTRAN MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18925816, y portador de la tarjeta profesional No. 229727, y la abogada, **MARIA ISOLINA HERRERA ANGARITA** identificada con cédula de ciudadanía No. 63514306, y portadora de la tarjeta profesional No. 142267, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fueron citados a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 09 de julio de 2025, a las 09.30 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2025-00205**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de junio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de junio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial
Cesar

SECREARÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO

HACE SABER:

Al abogado, **JOSE JAIRO GUTIERREZ MARTINEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7573140, y portador de la tarjeta profesional No. 175039, que se ABRIÓ INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en su contra, y que fue citado a audiencia de pruebas y calificación provisional para el 08 de julio de 2025, a las 09.30 a.m.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2024-00765**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente Edicto en el micrositio de la página web de la Rama Judicial, por el término de 3 días hábiles, siendo las 7:00 A.M de hoy 04 de junio de 2025.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 06 de junio de 2025, siendo las 4:00 P.M. se desfija el presente EDICTO.